

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 12 FEB 2020

VISTO el Expediente N° 000305-SA-2020, referente a la designación del Sr. Hugo Alberto RUIZ, D.N.I. N° 17.844.209; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Presidencia N° 0072/20, se designó a partir del día 1° de Enero del corriente año, al señor Hugo Alberto RUIZ, D.N.I. N° 17.844.209, como Personal de Planta Temporal, categoría 23 P.A. y T., para realizar tareas como colaborador de quien suscribe.

Que de acuerdo a la Nota S/N – L: DRRHH emitida por la Directora de Recursos Humanos Lic. Sandra VAINI, la persona mencionada precedentemente, no reúne los requisitos dispuestos por el artículo 7 inciso b) de la Ley Nacional N° 22.140, para el ingreso a la administración pública.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Presidencia N° 0072/20, mediante la cual se designó al Sr. Hugo Alberto RUIZ, D.N.I. N° 17.844.209, como Personal de Planta Temporal, categoría 23 P.A. y T.; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 0115/20



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo